

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 22 DE ENERO DE 2021.

Sesión número 1/2021.

La Sesión Extraordinaria de 22 de Enero 2021, celebrada a las 19. 15 horas, en el salón de Plenos municipal ,presidiendo la Sesión el Alcalde D. Gustavo Rodríguez Aguado ,se presentan los Señores Concejales :D^a Raquel Paz Aperte:D.Esteban Ruberte Minchinela;D Iñaki Ayensa Sierra; D^aLeticia Sangüesa Magallón (PSN.); D. Román Alonso Alonso y D Donato Alonso Barrio (NAVARRA SUMA), al objeto de celebrar Sesión de carácter Ordinario en primera convocatoria, asistiendo como Secretario Francisco José Fernández Segura, pasándose a examinar los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día.

AUSENTES: D.Juan Ignacio Bureba Matilla (PSN.
D. Uriel Arellano Rodríguez.(PSN).

ORDEN DEL DIA:

1.- Dar cuenta de la Resolución de Alcaldía de cese del 2º Teniente Alcalde.

El Alcalde dice que la Resolución nº6 de 14 de enero de 2021 dice que sólo quiere una Teniente Alcalde y que cesa al 2 Teniente Alcalde, D esteban Ruberte Minchinela, notificar la presente a la persona cesada y publicar el anuncio en el BON y en el tablón de edictos municipal, dando cuenta de la presente al pleno en la próxima sesión que se celebre.El cese será efectivo desde el día siguiente al de ésta Resolución.

El alcalde dice que esto es sólo dar cuenta al pleno y que queda cesado de su cargo.

2- Dar cuenta de la nueva composición de las Comisiones Informativas.

El Alcalde lee la :“PROPUESTA DE ACUERDO

Habiéndose presentado escrito por el portavoz del grupo municipal socialista en fecha 7 de enero de 2021, por el que se comunica la sustitución de los Concejales D. Juan Ignacio Bureba Matilla y D. Esteban Ruberte Minchinela en las Comisiones Informativas de

“Economía, Hacienda, Patrimonio, Industria y Personal” y “Agricultura, Ganadería, Urbanismo y Medio Ambiente” por otros del mismo grupo municipal y por el que se comunica, así mismo, la sustitución por cese de Dña Rebeca Valbuena Sola en las comisiones informativas en las cuales ostentaba representación.

Siendo competencia de Pleno tomar conocimiento de los cambios en la composición de las citadas Comisiones, en las que se mantiene la proporcionalidad realizada en su día.

SE ACUERDA

UNICO.- Tomar conocimiento de la nueva composición de las Comisiones Informativas, que quedarán en consecuencia integradas por los siguientes Concejales/as:

Comisión Informativa de Economía, Hacienda, Patrimonio, Industria y Personal

- Presidente: El Alcalde, D. Gustavo Rodríguez Aguado, GM Socialista
- D. Uriel Arellano Rodríguez, Representante GM Socialista
- Dña. Leticia Sangüesa Magallón, Representante GM Socialista
- D. Donato Alonso Barrio, Representante del GM Navarra+

Comisión Informativa de Festejos, Deporte y Juventud

Sección Festejos

- Presidente: El Alcalde, D. Gustavo Rodríguez Aguado, GM Socialista
- D. Uriel Arellano Rodríguez, Representante GM Socialista
- Dña. Leticia Sangüesa Magallón, Representante GM Socialista
- D. Román Alonso Alonso, Representante del GM Navarra+

Sección Deporte

- Presidente: D. José Ignacio Ayensa Sierra, GM Socialista
- D. Uriel Arellano Rodríguez, Representante GM Socialista
- Dña. Leticia Sangüesa Magallón, Representante GM Socialista
- D. Román Alonso Alonso, Representante del GM Navarra+

Sección Juventud

- Presidenta: Dña. Leticia Sangüesa Magallón. GM Socialista
- D. Uriel Arellano Rodríguez, Representante GM Socialista

- D. José Ignacio Ayensa Sierra, Representante GM Socialista
- D. Román Alonso Alonso Representante del GM Navarra

Comisión Informativa de Agricultura, Ganadería, Urbanismo y Medio Ambiente

- Presidente: El Alcalde, D. Gustavo Rodríguez Aguado, GM Socialista
- D. Uriel Arellano Rodríguez, Representante GM Socialista
- Dña. Leticia Sangüesa Magallón, Representante GM Socialista
- D. Román Alonso Alonso, Representante del GM Navarra+

Comisión Informativa de Educación, Cultura, Bienestar Social, Igualdad y Salud

Sección Educación, Cultura y Patrimonio Histórico

- Presidenta: Dña. Raquel Paz Aperte, GM Socialista
- D. Esteban Ruberte Minchinela, Representante GM Socialista
- D. José Ignacio Ayensa Sierra, Representante GM Socialista
- D. Donato Alonso Barrio, Representante del GM Navarra+

Sección de Bienestar Social, Igualdad y Salud

- Presidenta: Dña. Raquel Paz Aperte, GM Socialista
- D. José Ignacio Ayensa Sierra, Representante GM Socialista
- D. Juan Ignacio Bureba Matilla, Representante GM Socialista
- D. Donato Alonso Barrio, Representante del GM Navarra+

Cabanillas, a 15 de enero de 2021”.

El Alcalde dice que así quedan constituidas las comisiones informativas. Se toma conocimiento y se pasa de punto.

3.-Dar cuenta del resto de Resoluciones.

4.- Aprobar inicialmente la modificación de la Plantilla orgánica de 2020.

El Alcalde abre el debate y lee :”

PROPUESTA DE ACUERDO

No habiéndose aprobado la propuesta de plantilla orgánica para el año 2021, y en consecuencia prorrogándose la anterior, es decir, la correspondiente al año 2020

Siendo necesario, tal como se planteaba en la propuesta, contar con una nueva plaza de oficial administrativo a media jornada, para reforzar la plantilla administrativa, nivel C, así como una plaza de operario de brigada, nivel E a proveer mediante proceso de selección por convocatoria pública de confección de listas en ambos casos y ampliar en media hora la jornada diaria de la bibliotecaria

Teniendo en cuenta que el presupuesto aprobado para el año 2021 contempla la partida presupuestaria suficiente para hacer frente a los gastos que estas modificaciones suponen, y el dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda y Personal de fecha 20 de enero de 2021

En aplicación de lo dispuesto en los artículos 22 y 47 de la LBRL 7/85 en relación con el art 54 del TRRL, así como el artículo 235 de la Ley Foral 6/90 LFALN, según redacción de LF 11/2004, y 201 de la Ley Foral 2/95 de Haciendas Locales de Navarra, en su redacción de LF 11/2004.

SE PROPONE

PRIMERO.- Aprobar inicialmente la modificación de la Plantilla Orgánica de Personal del Ayuntamiento de Cabanillas de 2020, incluyendo la vacante de oficial administrativo a media jornada, nivel C, una vacante de operario de brigada, nivel E, y ampliar la jornada de Ana Isabel Cervera Lete a 20 horas semanales (media hora diaria más)

SEGUNDO.- Exponer el expediente en Secretaría General por el plazo de 15 días hábiles, previo anuncio en el BON, en el tablón municipal y sede electrónica, a fin de que los vecinos e interesados puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen pertinentes. Si no se formulan reclamaciones, la modificación de la plantilla se entenderá aprobada definitivamente, una vez transcurrido el plazo anteriormente señalado.

TERCERO.- Una vez aprobada definitivamente, la modificación de la plantilla será insertada, en el BON y publicada en la sede electrónica municipal.

En Cabanillas, a 15 de enero de 2021

El Alcalde, Fdo Gustavo Rodríguez Aguado”

El Alcalde abre la votación , aprobándose por Mayoría absoluta, con 6 votos a favor (4 PSN, el alcalde, Iñaki ayensa, Raquel Paz y Leticia Sangüesa y 2 NAVARRA SUMA Román Alonso Y Donato Alonso); 1 en contra ,Esteban Ruberte PSN).

No habiendo más asuntos a tratar el Sr. Presidente da por terminada la Sesión Plenaria a las 20.23 horas del día reseñado en el encabezamiento, extendiéndose la presente acta que una vez aprobada se transcribe en el Libro de Actas de las sesiones del Pleno, autorizándose con las firmas del Sr. Alcalde-Presidente, Alcalde D.J.Gustavo Rodríguez Aguado y de mí el Secretario, Francisco José Fernández Segura, que certifico.